



# CIUDADANÍA, ESPACIO PÚBLICO Y HANNAH ARENDT

*Foto: de la portada: Sarah Carr en Flickr, bajo la licencia  
Creative Commons (CC BY-NC-SA 2.0)*

## RESUMEN

De acuerdo con la filósofa alemana Hannah Arendt, la reactivación de la ciudadanía en el mundo moderno depende de la recuperación de un mundo compartido y común y de la creación de espacios de aparición en los cuales los individuos puedan revelar sus identidades y establecer relaciones de reciprocidad y solidaridad. La clave es comprender qué es ciudadano y cuáles son sus competencias y el espacio donde se desenvuelve.

**Marco Carlos Avalos**

Opinión Pública:

<http://marcocarlosavalos.com/opinionpublica/>

## 1. ¿Qué es un ciudadano?



Los ciudadanos de Ludwigslust, Alemania, son obligados a inspeccionar un campo de concentración bajo las órdenes de la 82ª División Aerotransportada del ejército de Estados Unidos. Cuerpos de víctimas de la tortura nazi fueron encontrados tirados en fosas en el patio. Un pozo contenía 300 cuerpos. **Fuente de la foto:** [Archivo nacional de EE.UU.](#) , respetando las restricciones de Wikimedia ([aquí](#)).

Cuando un joven escucha por primera vez la palabra ciudadano, relaciona el concepto con la posibilidad de vivir sólo, votar y acceder a privilegios otorgados sólo a los ciudadanos. Pero... ¿Qué es ser un ciudadano? ¿Existe alguna condicionante que nos hace ser ciudadanos?

## 2. ¿Ciudadano o súbdito? La transformación del papel del sujeto en la sociedad

*\*Con ayuda de la Mtra. Arodí Díaz*

*También en una República se puede ser verdadero súbdito. Para serlo, no hace falta precisamente venerar ni remedar a un soberano. Basta con reverenciar y dejar que obre por uno otro Poder, cualquiera que sea, acaso el del dinero. (...)*

*Heinrich Mann*

### El ciudadano actúa

Protestas en Estados Unidos a causa de la crisis de los rehenes norteamericanos en Irán (1979). Foto de Marion S. Trikosko en Dominio Público.

Fuente:

<https://www.flickr.com/photos/pingnews/507787088/>



La concepción primaria de ciudadano, surge a partir de la mediatización del concepto al que está expuesta la persona a lo largo de su educación básica, que tradicionalmente se limita a definir al ciudadano a través de los estatutos constitucionales.

No obstante, los conceptos – cualquier concepto- están en un proceso permanente de transformación. Si bien la Constitución Política Mexicana señala en su artículo 34 que: “son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan además, los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años y II. Tener un modo honesto de vida”; y que esta definición es la que se transmite en aulas, programas de radio, anuncios de televisión y reglamentos que norman las conductas que puede ejercer aquel al que se le llama ciudadano, el

concepto refiere prácticas más amplias que las enunciadas formalmente en los distintos estatutos legales de México.

Es posible nombrar ciudadanos a todos los mexicanos que cumplen con lo estipulado en el art. 34 de nuestra Carta Magna, lo cual sería correcto si solo intentamos hacer referencia a su condición jurídica dentro del estado mexicano no así si pretendemos apelar a su significado conforme a la tradición griega que asume al *Zoon politikón* según la cual se es ciudadano al ser partícipe de la sociedad.

Bajo este enfoque, definir la condición de ciudadano se torna un asunto complejo, no basta con intentar una conceptualización desde lo político-jurídico del término, más bien implica identificar las características que distinguen a un ciudadano de un individuo que no lo es.

Para cumplir con las exigencias de una definición más válida, intentaremos hacerlo a través del antónimo del término, y para ello recurriremos al concepto de súbdito, el cual según la Real Academia de la Lengua Española hace referencia a estar “sujeto a la autoridad de un superior con obligación de obedecerle”.

Este concepto se desprende del modelo de ser del sujeto en la sociedad absolutista, específicamente al que hace referencia Thomas Hobbes en su obra *Leviatán*, quien señala la condición de súbdito como la única posible para los hombres que son, según los describe, unos autómatas engeguado en todo momento por sus deseos:

Por la semejanza de los pensamientos y pasiones de un hombre con los pensamientos y pasiones de otro, quien quiera mirar dentro de sí mismo y considere lo que hace cuando piensa, opina, razona, espera, teme, etc. y por qué motivos lo hace, leerá y sabrá gracias a ello cuáles son los pensamientos y pasiones de todos los demás hombres en las mismas ocasiones. (Hobbes, 1968)

Si consideramos al hombre como lo hace Hobbes, encontraremos que ser sujeto a la autoridad de un superior es la única vía para sobrevivir en sociedad, la humanidad está compuesta por iguales en términos fisiológicos lo que compromete la seguridad de todos los individuos ya que cada uno estará movido por sus “pensamientos y pasiones” lo que ocasionara inevitablemente una sociedad sumida en la barbarie.

Es por ello que el súbdito debe ceder completamente su poder al *Leviatán*, renunciando a la libertad individual hasta el punto de quedar su individualidad resumida dentro del Estado, a tal punto que el súbdito no solo está obligado a obedecer sino a aceptar como propias todas las normas que el monarca o poder superior exija.

Habiendo caracterizado al súbdito, se observan las diferencias que éste presenta frente al ciudadano, como señala Giovanni Sartori:

El súbdito es un dominado, el que está apartado por el poder, el que no tiene ningún poder (de cara a su Señor o su Soberano). El ciudadano, en cambio, es titular de derechos en una ciudad libre que le permite ejercerlos. Mientras el súbdito no cuenta – ni siquiera tiene voz – el ciudadano cuenta: tiene voz, vota y participa, o por lo menos tiene el derecho de participar en la gestión de la res pública. (Sartori, 1997)

Conforme a lo anterior, la conceptualización del ciudadano debe procurar no ceñirse a la terminología legalista, e incluir “las características que salvaguarden al individuo y posibiliten el ejercicio de la democracia en la versión republicana de origen ateniense”. (Gimeno Sacristán, 2002)

Así, ser ciudadano implica asumir valores que deriven en prácticas como participar en elecciones, pagar impuestos, ser solidario con los demás, etcétera. Hacer válidos estos valores mediante prácticas como las señaladas anteriormente, conlleva compromisos (asumir que no hay otros, sino que todos somos uno) y también limitantes (aquellas que el soberano establezca a través del monopolio del poder).

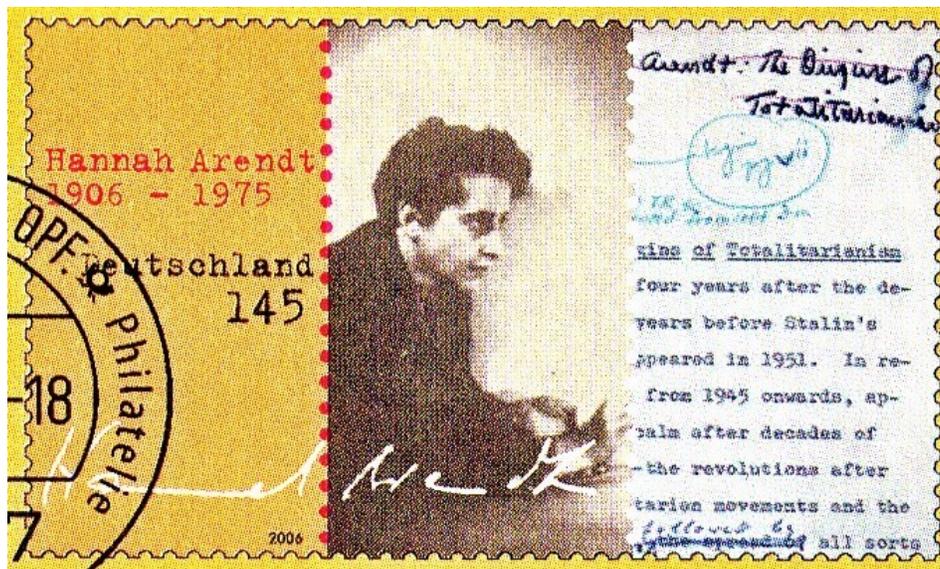
### 3. Ciudadanía y esfera pública

Fuente del texto: <http://plato.stanford.edu/entries/arendt/#AreConCit>

Para Hannah Arendt, la ciudadanía requiere de dos dimensiones que están interrelacionadas.

**Espacio de expresión** (publicación, comparecencia): En este espacio florece un espacio de libertad política e igualdad que surge cuando los ciudadanos actúan en concierto, por medio de la palabra y la persuasión.

**Mundo común:** un mundo público y compartido de artefactos humanos, instituciones y condiciones que nos separan de la naturaleza y el cual provee un contexto que es, relativamente, constante y perdurable que permite el levantamiento de espacios de acción y deliberación.



Estampilla publicada por el gobierno de Alemania en 2006, que conmemora los 100 años del natalicio de Hannah Arendt.

Fuente original: <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:BM-Hannah-Arendt2006.jpg>

De esta forma:

---

*La reactivación de la ciudadanía en el mundo moderno depende de la recuperación de un mundo compartido y común y de la creación de espacios de apariencia en los cuales los individuos puedan revelar sus identidades y establecer relaciones de reciprocidad y solidaridad.*

---

No obstante, hablar de la construcción de ciudadanía implica identificar qué es la esfera pública y sus características

- Se construye por la sociedad
- Ocurre en un espacio
- Distingue entre lo público y lo privado

**La esfera pública se construye por la sociedad** (no se otorga o da. No surge de forma natural). Construir la esfera pública es un logro cultural de primer orden para una sociedad, que permite a los individuos trascender las necesidades de la vida y dar forma a un mundo en el que la acción política y el discurso libre puedan florecer. **Consecuencia:**

Aparición del principio de la igualdad política - atributo de la ciudadanía que los individuos adquieren al entrar en el ámbito público y que sólo puede asegurarse por las instituciones políticas democráticas. No se basa en identidades étnicas como base de la comunidad política. La identidad étnica, religiosa o racial es irrelevante para la propia identidad como ciudadano. La raza, etnia o religión nunca deben ser la base de la pertenencia a una comunidad política.

**La esfera pública se genera en un espacio.** En este ocurre la participación política que permite el establecimiento de relaciones de civilidad y solidaridad entre ciudadanos. Las actividades políticas están localizadas en la esfera pública, donde ciudadanos pueden conocerse unos a otros, intercambiar opiniones y debatir sus diferencias, buscando soluciones colectivas a sus problemas.

La política es cuestión de compartir un mundo y espacio comunes donde los problemas emergen y pueden ser articulados desde diferentes perspectivas.

---

*No es suficiente con la participación electoral de individuos votando por separado anónimamente de acuerdo a sus opiniones privadas: se requiere que los individuos puedan encontrarse y dialogar en un espacio político público, para que sus diferencias así como sus puntos de acuerdos puedan surgir y convertirse en un debate democrático.*

---

Esta noción de espacio público ayuda a comprender cómo se pueden formar las opiniones políticas, las cuales no se reducen a lo privado, a las preferencias basadas en la idiosincrasia ni a la opinión colectiva.

Opinión pública no es una opinión unánime colectiva (irreflexiva o sin conciencia) sino que ésta surge cuando los ciudadanos se confrontan uno con el otro en un espacio público donde pueden examinar un problema desde varias perspectivas diferentes, modificando sus puntos de vista y enriqueciéndolos al incorporar las perspectivas y opiniones de otros.

---

*Las opiniones políticas nunca deben formarse en privado, sino que deben formarse, probarse y enriquecerse dentro de un contexto público de argumentación y debate.*

---

Igualmente, debe existir una unidad en la comunidad política, la cual no debe ser el resultado de una afinidad étnica o religiosa ni de un sistema de valores comunes, sino que esta unidad debe alcanzarse a través de compartir un espacio público y un conjunto de instituciones políticas, involucrándose en las actividades características de dicho espacio y dichas instituciones.

---

*Dado que la política ocurre en términos de un espacio, y que la política es una actividad pública, una persona no puede ser parte si no está presente, de una u otra manera, en la esfera pública. Involucrarse en política significa participación activa en foros públicos donde se toman las decisiones que afectan a una comunidad.*

---

La importancia de la participación política radica en la idea de que, dado que la política es un acto humano que se da en la esfera pública, si uno no está presente en esta, entonces uno no participa en la política.

**La esfera pública distingue entre los intereses públicos y privados.** La actividad política no es el medio para alcanzar un fin, sino un fin en sí mismo. No busca el beneficio personal sino alcanzar los principios intrínsecos a la vida política como la libertad, igualdad, justicia y solidaridad.

Diferencia entre intereses privados de una persona y sus intereses públicos como ciudadanos.

- **Intereses privados:** Se refiere a la vida que pasamos con nosotros mismos
- **Intereses públicos:** La vida que pasamos en común con otros.

Nuestros intereses como ciudadanos son diferentes de nuestros intereses privados:

---

*El interés público no es la suma de intereses privados dado que tiene que ver un mundo más allá del yo, que ya estaba antes de nuestro nacimiento y que continuará después de nuestra muerte, un mundo que se constituye y presenta a través de las actividades e instituciones que tienen fines intrínsecos y que pueden entrar en contradicción con nuestra vida privada. El interés público se refiere, por lo tanto, a los intereses de un mundo público que compartimos como ciudadanos y que podemos perseguir y disfrutar sólo porque va más allá de nuestro propio interés privado.*

---

Ciudadanía, acción política e identidad colectiva

**Ciudadanía:** Una de las apuestas del discurso político es la creación de una identidad colectiva. Un “nosotros” al cual podamos apelar cuando decidamos un curso de acción. Dado que en política siempre existirán desacuerdos sobre las diferentes decisiones a tomar, la identidad del “nosotros” se creará mediante una forma específica de acción. Involucrarse en uno u otro curso de acción implica hablar de un “nosotros”; implica crear una forma específica de colectividad. La acción política y el discurso son esenciales para la constitución de identidades colectivas.

El proceso de la construcción de una identidad nunca termina y nunca se da sin problemas. Más bien es un proceso de renegociación constante y lucha; es un proceso en el cual los actores articulan y defienden concepciones enfrentadas de cultura e identidad política.

---

*Ciudadanía es el proceso de deliberación activa sobre identidades confrontadas, su valor reside en la posibilidad de establecer formas de identidad colectiva que pueden ser reconocidas, probadas y transformadas en una forma discursiva y democrática.*

---

**Acción política:** Es la participación activa de los ciudadanos en la esfera pública, y el ejercicio de la acción política eficaz. La participación activa de los ciudadanos en la determinación de los asuntos de su comunidad les proporciona no sólo la experiencia de la libertad pública y la felicidad pública, sino también la sensación de participar del gobierno.

---

*Sólo el ejercicio del poder que proviene de la participación cívica y la deliberación común puede proporcionar a cada ciudadano un sentido de la acción política eficaz.*

---

La representación política (los partidos, los políticos en nombre de una identidad) son un sustituto del involucramiento directo de los ciudadanos en la participación política y una forma de reafirmar la distinción entre gobernantes y gobernados. Una alternativa al sistema de representación basada en la burocracia partidista y estructuras de gobierno podría ser un sistema federado de consejos a través del cual los ciudadanos puedan determinar de manera efectiva sus propios asuntos políticos. Sólo a través de la participación política directa, es decir, mediante la participación en una acción común y la deliberación colectiva, la ciudadanía puede ser reafirmada y la acción política ejercida con eficacia.

### Actividad 3 Infografía Espacio Público

---

En grupos, llevarán a cabo una infografía que Defina esfera pública y esfera privada y sus componentes y que identifique a partir de un argumento central, los problemas para el desarrollo de la democracia en México.

Para realizar la infografía tomen en cuenta lo siguiente:

1. Identificar, reunir e interpretar los argumentos, información y conceptos
2. Crea una jerarquía entre la información, conceptos y argumentos a presentar en la infografía
3. Seleccionar la forma adecuada de contar la información: datos duros en forma de estadística o utilizar una metáfora
4. Diseña un storyboard de la infografía
5. Identifica las posibles fallas en la infografía utilizando el storyboard
6. Selecciona el software a utilizar

#### Consejos

- ¿Qué imagen primordial quiero establecer para demostrar cómo están conectados los conceptos relativos al espacio público según Hannah Arendt?
- Economizar las palabras sin que eso perjudique el sentido de los conceptos a utilizar.
- Identifica los conceptos, argumentos e información más importante del texto

#### Software

Puedes utilizar las siguientes herramientas en línea para realizar tu infografía:

<http://www.easel.ly/>

<http://piktochart.com/>

O bien puedes utilizar PowerPoint, Adobe Fireworks, Microsoft Word, Adobe Photoshop o cualquier otro software similar, de escritorio, para tableta o en línea.

Puedes tomar como ejemplo las siguientes infografías:

<http://www.pinterest.com/marcocar/infografias/>

## Algunos trabajos de Hannah Arendt que recomienda el autor (Maurizio Passerin d'Entreves):

- The Origins of Totalitarianism. New York: Harcourt Brace Jovanovich, 1951. Third edition with new prefaces, 1973.
- The Human Condition. Chicago: University of Chicago Press, 1958.
- Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil. New York: Viking Press, 1963. Revised and enlarged edition, 1965.
- On Revolution. New York: Viking Press, 1963. Revised second edition, 1965.
- Between Past and Future. New York: Viking Press, 1961. Revised edition, 1968.
- Men in Dark Times. New York: Harcourt Brace Jovanovich, 1968.
- Crises of the Republic. New York: Harcourt Brace Jovanovich, 1972.

## Otros recursos

- "[Hannah Arendt](#)", entry by Majid Yar, in The Internet Encyclopedia of Philosophy
- "[Hannah Arendt](#)", entry in the Wikipedia.
- Para saber más sobre ciudadanía: <http://www.slideshare.net/marcocar/ciudadano-vs-subdito>
- Para saber más sobre ciudadanía y sus competencias: <http://tallerciudadaniadigital.blogspot.mx/>

## Referencias

Andrade, H. (2005). *La comunicación en las organizaciones*. México: Trillas.

Hobbes, T. (1968). *Leviatán*, London: Pelican

Sartori, G. (1997). *Hommo Videns, la sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.

---

<sup>i</sup> Extractos, traducidos de la enciclopedia de filosofía de la Universidad de Stanford: <http://plato.stanford.edu/entries/arendt/#AreConCit> del autor Maurizio Passerin d'Entreves